

En virtud de lo establecido en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, La FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE (en adelante el HOSPITAL), ubicado en el municipio de Soledad, Atlántico, Vía al aeropuerto, al lado del Parque Muvdi, con dirección web: [www.hospitaluniversidaddelnorte.com](http://www.hospitaluniversidaddelnorte.com), correo institucional [datospersonaleshun@uninorte.edu.co](mailto:datospersonaleshun@uninorte.edu.co) y número telefónico 3715562, se acoge a dicha ley como responsable y en el ejercicio natural de sus actividades, podrá realizar recolección, uso y tratamiento de datos personales de los miembros de su comunidad entendiendo por estos a pacientes, estudiantes, docentes, residentes, empleados y contratistas (en adelante los USUARIOS). Además de la información concerniente a los miembros de la comunidad hospitalaria, podrán hacer parte de tales bases de datos la información personal de ex empleados, invitados, pacientes, proveedores y visitantes del HOSPITAL en los mismos términos consagrados en esta política, los cuales, para efectos de este documento, también se entienden como USUARIOS.

Fecha de entrada en vigencia de la política: Febrero de 2014

La recolección, uso, y tratamiento de datos personales en las bases de datos del HOSPITAL se sujetarán a:

1. Las bases de datos, o los distintos tipos de repositorios electrónicos, son creaciones intelectuales sujetas a la protección del Derecho de Autor. El HOSPITAL es el titular de las bases de datos que utiliza, para lo cual se sujeta plenamente a las normas sobre protección de datos personales y Habeas Data. En consecuencia, el HOSPITAL, como titular de derechos sobre la base de datos, es el único que tiene la facultad para autorizar el uso o disposición de la misma a terceros.
2. La finalidad para la recolección, uso y tratamiento de datos personales a que se refiere esta política es la adecuada gestión, administración, mejora de las actividades y distintos servicios del HOSPITAL, realización de procesos internos, estadísticas, análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades, tales como indicadores obligatorios en el sistema de salud o de los servicios ofrecidos por el HOSPITAL, entre otros que resulten de interés para la institución. Igualmente podrá referirse al ofrecimiento de nuevos servicios o mejora de los existentes que puedan contribuir con el bienestar del usuario, la investigación y la formación.
3. El HOSPITAL podrá suministrar información personal contenida en las bases de datos, relacionada con la prestación de servicios de salud, la investigación y la docencia a entidades de control, pares académicos o entidades certificadoras nacionales o internacionales.
4. Al autorizar la recolección de datos de carácter personal al HOSPITAL, mediante la implementación de formularios de recolección de datos o su envío a través de cualquier otro medio, los USUARIOS declaran aceptar plenamente y sin reservas la incorporación de los datos facilitados y su tratamiento, en los términos estipulados en esta política.

5. Las bases de datos en las que se incluye información de los titulares tendrán una vigencia indefinida, determinada por la permanente operación del HOSPITAL, de acuerdo con su naturaleza fundacional, su misión institucional de docencia, investigación y extensión, así como las actividades propias de la operación administrativa general.

6. Los USUARIOS son los únicos responsables de que la información suministrada al HOSPITAL sea totalmente actual, exacta y veraz y reconocen su obligación de mantenerla actualizada. En todo caso, los USUARIOS son los únicos responsables de la información falsa o inexacta que suministren y de los perjuicios que cause o pueda causar al HOSPITAL o a terceros por el uso de tal información.

7. El HOSPITAL se sujeta plenamente a las directrices de la Ley, así como a sus reglamentos y políticas internas, por lo cual tratará con extrema diligencia la información personal y dará el mejor uso posible a la información recaudada por medios físicos o electrónicos que integrarán sus bases datos o cualquier clase de repositorio digital.

8. El USUARIO reconoce que el ingreso de información personal lo realiza de manera voluntaria y acepta que a través de cualquier trámite, por los canales habilitados para ello por el HOSPITAL, puedan recogerse datos personales, los cuales no se cederán a terceros sin su consentimiento, salvo que se trate, conforme a la ley, de información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; datos de naturaleza pública, en casos de urgencia médica o sanitaria, para fines históricos, estadísticos o científicos; cuando medie la existencia de convenios de cooperación interinstitucional a través de los cuales se desarrollen o cumplan objetivos académicos; cuando el operador de la base de datos tenga la misma finalidad o esté comprendida dentro de esta, permitiendo el cabal cumplimiento de los objetivos del HOSPITAL haciendo uso de servicios ofrecidos por terceros que apoyen la operación institucional.

9. Al facilitar datos de carácter personal, el USUARIO acepta plenamente la remisión de información promocional o comercial, noticias, cursos, eventos, boletines, congresos y en general productos relacionados con el HOSPITAL.

10. Los USUARIOS podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales, así como la revocación de la autorización otorgada al HOSPITAL y ejercer cualquier otro derecho derivado o relacionado con la protección de datos personales (habeas data). Para ello se tendrán en cuenta los siguientes canales de servicios:

a. De forma escrita:

- Soledad, Atlántico. Calle 30 Vía al aeropuerto, al lado del parque Muvdi, oficina administrativa
- Correo electrónico institucional: [datospersonaleshun@uninorte.edu.co](mailto:datospersonaleshun@uninorte.edu.co)

- Formulario PQR (Protección Datos Personales) ubicado en el portal: [www.hospitaluniversidaddelnorte.com](http://www.hospitaluniversidaddelnorte.com), menú 'Contacto'

b. De manera personal: Soledad, Atlántico. Calle 30 Vía al aeropuerto, al lado del parque Muvdi, oficina administrativa

c. En caso de que la persona tenga habilitado un correo asignado por el HOSPITAL (del tipo @uninorte.edu.co), la respuesta a la solicitud se enviará a dicha dirección. Igualmente el HOSPITAL podrá dar respuesta a correos distintos a Uninorte siempre y cuando se encuentren registrados en las bases de datos del HOSPITAL.

d. La respuesta a toda solicitud relacionada con acceso, actualización, rectificación, y supresión de sus datos personales, así como la revocación de la autorización otorgada al HOSPITAL o el ejercicio de cualquier otro derecho derivado o relacionado con la protección de datos personales (habeas data) se dará en el término de diez (10) días hábiles. Si la persona no está de acuerdo con la información que reposa en las bases de datos del HOSPITAL debe acreditar con las pruebas que tenga en su haber la información que solicita se debe modificar.

11. Sin menoscabar los derechos constitucionales y las disposiciones legales y reglamentarias, el HOSPITAL se reserva el derecho de modificar en cualquier momento su política de uso y tratamiento de información personal, privacidad y confidencialidad de la información existente en las bases de datos del HOSPITAL, manteniendo el debido respeto por la leyes de protección de datos personales e informando, cuando se trate de cambios sustanciales, a todos los interesados a través de cualquier mecanismo de difusión dirigida o masiva no dirigida.

Las bases de datos estarán alojadas en el centro de datos del HOSPITAL quien ha dispuesto recursos humanos y tecnológicos para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de sus bases de datos. El área de Sistemas de Información del HOSPITAL es la responsable de planear, implementar y mantener la seguridad y continuidad de los activos de información de los productos TIC que soportan los procesos administrativos, asistenciales y académicos del HOSPITAL. Para cumplir con esta misión, se tienen implementados mecanismos de seguridad para el acceso a las bases de datos, el cual es restringido y está definido de acuerdo con políticas institucionales, y es monitoreado y revisado periódicamente. En ese sentido, el HOSPITAL ha implementado mecanismos que proporcionan seguridad a la información recaudada y dispone sus mejores esfuerzos para procurar de manera diligente y prudente el mantenimiento de tal seguridad; no obstante, el USUARIO reconoce que la administración de las bases de datos puede implicar un nivel de riesgo, el cual asume y acepta y, por consiguiente, El HOSPITAL no otorga ninguna garantía ni asume ninguna obligación o responsabilidad por pérdida o sustracción de información de su sistema informático.

12. Todas y cada una de las personas que administran, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos del HOSPITAL, o cualquier clase de repositorios electrónicos, se comprometen a conservarla y mantenerla de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros. Esta obligación cubre todas las informaciones personales, contables, técnicas, comerciales o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones, incluyendo de manera enunciativa y no taxativa las fórmulas, procedimientos, técnicas, know - how y demás informaciones en general a que puedan tener acceso.